5. Atención especial a las PYME

Las **PYME** sostienen la economía, así lo reconocen todos los partidos, asociaciones y gobiernos. Sin embargo **las leyes se hacen pensando en unos modelos de empresa que paradójicamente no son ni pequeñas ni medianas empresas.**

Las **PYME** enfocadas al turismo tienen que ser tratadas de una manera más justa, por lo menos, tan bien como lo han sido los hoteleros.

Las grandes empresas, han sido quienes, a través de sus delegados en el Parlamento, las han hecho. Por eso **entendemos que las grandes empresas, deberían asumir nuevas orientaciones, que favoreciesen en gran medida más contratos de trabajo con más estabilidad..**

Juntos ... Ganaremos

Baleares Bilingüe

Elena Rabasco Noche
Candidata a las Autonómicas

ASI
Agrupación Social Independiente

Somos... ASI

Agrupación Social Independiente

Cinco razones para pensar en A.S.I.
Cinco razones para apoyar A.S.I.

1. Baleares comunidad bilingüe

La libertad de expresión es la primera de las libertades. En Baleares, la primera restricción a esta libertad, es la política lingüística. **Muchos ciudadanos se ven privados de la convivencia cultural, hasta el punto de ser tratados como, "extranjeros en su propio país".**

Nuestros hijos y nosotros mismos, por el derecho que nos asiste, debemos tener total libertad, para hacer uso del derecho que concede el artículo 3º del Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares. En él se contempla que **los idiomas oficiales de las Islas, son el castellano y el catalán**, y como así lo marca la ley, **debemos luchar, a fin de que todos podamos elegir el idioma para estudiar, relacionarnos y trabajar.**

Por otra parte, **es intolerable la discriminación que ejercen los poderes públicos con respecto al bilingüismo.** Es insoportable el desprecio que ejerce la administración pública, hacia las personas que quieren acceder a un puesto en la mencionada administración y no están especializadas en el idioma catalán. **Libertad. Libertad y libertad es la única regla aceptable en esta materia.**

Pedro Daniel Pérez Carreño
Candidato a la Alcaldía de Palma

2. Reconocimiento al esfuerzo

Queremos que se reconozca la aportación cultural, social, económica y humana de los no nacidos en Mallorca, debido a los esfuerzos que han tenido que realizar para engrandecer esta tierra.

Desde el peón hasta el intelectual, todos hemos colaborado en mayor o menor medida. Tenemos más de 200.000 razones para defender este punto, todas ellas censadas en las Islas.

3. Bonificaciones y ayudas

Llevamos diez años trabajando para que sean subvencionados los estudios de nuestros hijos fuera de la Comunidad Autónoma.

Tenemos que dirigir nuestros esfuerzos para que **la U.I.B. genere diplomados y licenciados con posibilidades de empleo.**

De nada sirve diplomar y licenciar si luego la Universidad los deja a solas frente al paro. **Si cuando acabamos la carrera no tenemos trabajo, tendríamos que tener derecho al subsidio de desempleo.**

Es imprescindible ayudar más y mejor al universitario con bajo poder adquisitivo, eliminando residencias universitarias para ricos y **proporcionando algunos de los medios exigidos por la sociedad.**

Queremos las bibliotecas de la U.I.B. abiertas las 24 horas y ordenadores con acceso a Internet también las 24 horas.

Hay que ayudar en los **costes de desplazamientos,** a todos aquellos ciudadanos que por causa de urgencia, tienen que desplazarse a la península (gravedad o muerte de un familiar, etc.); en estos casos muchas familias humildes, tienen que vender parte de su patrimonio para hacer frente ante los desplazamientos a la península.

¡Basta ya! de promesas partidistas y tomaduras de pelo.

Juan Manuel Sánchez González
Candidato a las Autonómicas

4. Medioambientalismo

El medioambientalismo surge cuando es aplicada la mentalidad racional al ecologismo. En otras palabras, es el uso razonable de los bienes naturales, así como las leyes que favorecen y regulan dicho uso. No obstante, poco importan las leyes si no se aplican o se aplican mal.

No a la contaminación industrial.

No a la contaminación por ruido.

Para aplicar bien la ley, ha de hacerse con justicia dependiendo de cada caso en particular. Por ello, **vamos a procurar una aplicación de las leyes lo más ajustada posible.**

Tenemos que conseguir mantener la calidad de las playas y de otros recursos naturales, pero sin olvidarnos de promover y facilitar la construcción de nuevos servicios para crear empleo.

Aplicar la ley bien. Eso quiere decir con equidad, que es con justicia en cada caso. Nadie debe temer, ni en medioambientalismo, en cuyo concepto amplio incorporamos el Urbanismo, ni en otra área de regulación, la aplicación de la ley.

Lo más absurdo que puede ocurrirle a una Comunidad es temer que las leyes que ha producido, que son democráticas por estar emitidas por un Parlamento elegido democráticamente, **sean temidas por los titulares del poder democrático: el pueblo a las que van destinadas.**

ASI
Agrupación Social Independiente

Alejandro Piqueras Sánchez
Candidato a las Autonómicas